

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 789/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Antonio Martín Corral.

Expediente: EC-JA-120.

Denominación del servicio: Calicasas Granada con Hijuelas.

Se llama expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Calicasas, Albolote, Peligros y Granada.

Los Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y UGT.

Los asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la mismo clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contadas a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Granada, 14 de mayo de 1990.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. GERENCIA DE URBANISMO

ANUNCIO (PP. 1060/90).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Gerencia de Urbanismo en su reunión del día 28 de junio de 1990 y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 49.1 de la Ley del Suelo y 161 del Reglamento de Planeamiento, en relación con el artº 49.1 de la Ley del Suelo y 161 de este último texto legal, queda abierto un período de información y exposición al público del «Avance de las Modificaciones al PGOU, motivadas por las propuestas contenidas en el Avance de «Plan Especial del Río Guadalquivir», para que, durante

el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio, puedan presentarse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones, Entidades y particulares.

Córdoba, 29 de junio de 1990.- El Presidente del Consejo de Gerencia, Manuel Pérez Pérez.

IFP. JUAN DE LA CIERVA

ANUNCIO de extravía de título (PP. 909/90).

«Se comunica extravía de Título de Técnico Auxiliar (F.P. 1º Grado) de la Rama Administrativa y Comercial, Especialidad Administrativa, expedido a nombre de Dº María Pilar Aragüez Ruiz.

Vélez-Málaga, 4 de junio de 1990.- El Director, José Jesús Domínguez.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE SEVILLA

ANUNCIO de extravía de título (PP. 920/90).

«De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de agosto de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se hace público el extravía del Título Profesional de Piano (Plan 1942), expedido en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla, a nombre de Dº Mº Francisca Fagúndez Gessa, con Nº de orden 346 folio 14 fecha y registro del título 18.11.1962, a efecto de lo previsto en la instrucción 8º de 13.12.1988 de la Subsecretaría del Ministerio.

Sevilla, 6 de junio de 1990.- El Secretario.

SDAD. COOP. AND. ROYPE

ANUNCIO de Junta General (PP. 952/90).

La Sociedad Cooperativo de la Construcción: Roype.

Comunica a todos sus socios que el próximo día 25 de los corrientes y su domicilio social de calle Pedro Sanz de Puerto Serrano (Cádiz) y a las 21 horas, celebrará Junta General con el único punto del día:

Aprobación de Balance de situación y resultados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 88, 89 y 90.

Lo que se comunica para general conocimiento.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

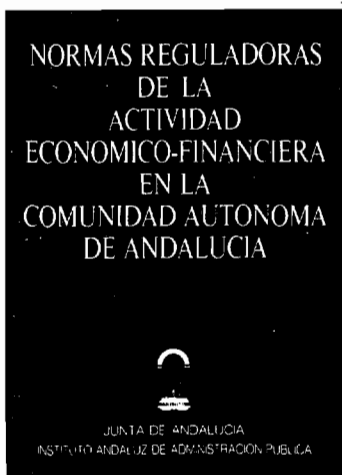
FAX: (95) 421 02 89

PUBLICACIONES

Título:

NORMAS REGULADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICO-FINANCIERA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pablo López Villegas



Contenido:

- Recopilación concordada de normas jurídicas que regulan la actividad económico-financiera de la Administración Autonómica.
- Índice normativo por orden cronológico y por rango.
- Índice analítico.
- Un volumen de 506 páginas.
- Formato: 120 x 170 mm.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 2.500 ptas. (IVA incluido).

Venta: En librerías.

Depósito Legal: SE-1118-1989.

ISBN: 84-7595-059-0



FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.